

Interesada: Doña Rosario Mas Caro.

NIF: 29.736.620-N.

Expediente: H-26/08-AP.

Fecha: 28 de julio de 2008.

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Materia: Tenencia de animales potencialmente peligrosos.

Infracción: Grave, art. 13.2.d) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el régimen jurídico de la tenencia de animales potencialmente peligrosos.

Sanción: Multa de trescientos un euros (301 €).

Plazo de recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente, ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación.

Huelva, 23 de septiembre de 2008.- El Delegado del Gobierno, Manuel Alfonso Jiménez.

*ANUNCIO de 24 de septiembre de 2008, de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a expediente solicitud de expedición de Documento de Titularidad, Aforo y Horario.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, por el presente anuncio se notifica al interesado el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva:

Interesado: Don Miguel Angelo Mateus Carmelo.

NIF: X-8112259-K.

Expediente: 134/08 AF.

Fecha: 24 de julio de 2.008.

Acto notificado: Resolución denegatoria de expediente.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente, ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación.

Huelva, 24 de septiembre de 2008.- El Delegado del Gobierno, Manuel Alfonso Jiménez.

## CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

*ANUNCIO de 19 de septiembre de 2008, de la Dirección General de Transportes, sobre notificación de Resolución de expedientes sancionadores en materia de Transportes.*

Tramitados los expedientes sancionadores contra las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación de la resolución, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril, y 259/1986, de 17 de septiembre, se hace pública en Anexo adjunto la notificación de la resolución de los expedientes sancionadores imponiendo las sanciones que se especifican en el mismo.

Conforme a lo establecido en el art. 115.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en relación con el art. 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra la resolución podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la citada Ley 30/1992, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

Sevilla, 19 de septiembre de 2008.- El Director General, Pedro Rueda Cascado.

### A N E X O

EXPEDIENTES	F. DENUNCIA	TITULAR	DOMICILIO	PTO. INFRINGIDO	SANCION €
DGIT/000159 /2007	19/12/2007	HORMIGONES Y PREFABRICADOS ABACO, S.L.	JOSÉ DÍAZ, 57. 41730. CABEZAS D. S. JUAN 41730 SEVILLA	140.6	4.601,00
DGIT/000160 /2007	19/12/2007	HORMIGONES Y PREFABRICADOS ABACO, S.L.	JOSÉ DÍAZ, 57. 41730. CABEZAS D. S. JUAN 41730. SEVILLA	140.6	4.601,00
DGIT/000161 /2007	19/12/2007	HORMIGONES Y PREFABRICADOS ABACO, S.L.	JOSÉ DÍAZ, 57. 41730. CABEZAS D. S. JUAN 41730 SEVILLA	140.6	4.601,00
DGIT/000162 /2007	19/12/2007	HORMIGONES Y PREFABRICADOS ABACO, S.L.	JOSÉ DÍAZ, 57. 41730. CABEZAS D. S. JUAN 41730. SEVILLA	140.6	4.601,00
DGIT/000199 /2007	19/12/2007	RCGM MOVILES TELECOM, S.L.	CASTILLA, 44. 29007. MALAGA	140.6	4.601,00
DGIT/000237 /2007	27/12/2007	FRIO EL PILAR, S.L	CRTA. N° 340-KM 549'5. 04600 HUERCAL OVERA. ALMERÍA	140.6	4.601,00
DGIT/000244 /2007	27/12/2007	FRIO EL PILAR, S.L	CRTA. N° 340-KM 549'5. 04600 HUERCAL OVERA. ALMERÍA	140.6	4.601,00
DGIT/000300 /2007	09/01/2008	AUTOCARES VICATOUR, S.L.	AVDA. VALENCIA, 77. 04738. VICAR. ALMERÍA	140.6	4.601,00
DGIT/000301 /2007	24/01/2008	AUTOCARES VICATOUR, S.L.	AVDA. VALENCIA, 77. 04738. VICAR .ALMERÍA	140.6	4.601,00
DGIT/000302 /2007	24/01/2008	AUTOCARES VICATOUR, S.L.	AVDA. VALENCIA, 77. 04738. VICAR. ALMERÍA	140.6	4.601,00
DGIT/000303 /2007	24/01/2008	AUTOCARES VICATOUR, S.L.	AVDA. VALENCIA, 77. 04738. VICAR. ALMERÍA	140.6	4.601,00
DGIT/000304 /2008	24/01/2008	AUTOCARES VICATOUR, S.L.	AVDA. VALENCIA, 77. 04738. VICAR. ALMERÍA	140.6	4.601,00